



Nueva delegación local española en el 159 Pleno del Comité Europeo de las Regiones

La Presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo; las Alcaldesas de Santander y de Las Palmas de Gran Canaria, Gema Igual y Carolina Darias; y el Alcalde de Soria, Carlos Martínez, participaron en Bruselas en el 159 Pleno del CdR. Todos ellos forman parte de la representación formada por cuatro titulares y otros tantos suplentes nombrada por la Junta de Gobierno de la FEMP para representar a los Gobiernos Locales españoles en este órgano de la Unión Europea.



Redacción

Los días 31 de enero y 1 de febrero, durante la celebración del 159 Pleno del Comité Europeo de las Regiones, cuatro miembros de la nueva delegación local española en este órgano fueron los encargados de representar los intereses locales en las iniciativas europeas. La Presidenta de la FEMP y Alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo; las Alcaldesas de Santander y de Las Palmas de Gran Canaria, Gema Igual y Carolina Darias; y el Alcalde de Soria, Carlos Martínez, acudieron a este foro en el que se abordaron tres debates: las lecciones extraídas de la COP28; El papel fundamental de los Entes Locales y Regionales de cara a la acción mundial por el clima; las prioridades de la presidencia belga; y las elecciones al Parlamento Europeo.

Además, fueron sometidos a aprobación varios dictámenes, entre ellos, uno sobre la Tarjeta Europea de Discapacidad y Tarjeta Europea de Estacionamiento para personas con discapacidad, y se presentaron otros, como relativo al Pacto Verde Europeo y la Salud.

Tarjetas Europeas de Discapacidad y de Estacionamiento para personas con Discapacidad

En el 159 Pleno ha aprobado un dictamen que pone de relieve el papel esencial de los Gobiernos Locales a la hora de implementar la puesta en funcionamiento de la Tarjeta Europea de Discapacidad y la

Tarjeta Europea de Estacionamiento para Personas con Discapacidad.

Ambas Tarjetas se contemplan en una iniciativa de la Comisión Europea cuyo objetivo es establecer un modelo común normalizado en la Unión como medida eficaz de cara a garantizar la libertad de desplazamiento, con la mayor independencia posible, de las personas con discapacidad y de asegurar el derecho a la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a los bienes y servicios a disposición del público.

El dictamen sobre esa iniciativa aprobado ahora por el Comité Europeo de las Regiones subraya que los objetivos planteados en la propuesta de la Comisión no pueden alcanzarse de manera suficiente a escala nacional, ya que establece específicamente “tarjetas de la Unión Europea (UE) que permiten a las personas con discapacidad hacer valer sus derechos a las condiciones de estacionamiento y a las plazas reservadas u otro trato preferente a la hora de utilizar servicios, actividades o contenidos en un Estado miembro distinto de su Estado de residencia”.

En este sentido, y teniendo en cuenta que no todos los Entes Locales y Regionales de la UE han creado un registro digital de personas con discapacidad ni cuentan con herramientas digitales al efecto, el dictamen del Comité señala que es preciso que la UE preste apoyo financiero a los municipios y regiones a fin de proporcionar herramientas digitales que faciliten la aplicación de la Tarjeta a escala local y regional.

Asimismo, apuntan en el dictamen, se han de definir, a escala europea, nacional y regional, normas mínimas de accesibilidad para las personas con discapacidad. Se destaca igualmente la importancia de la visibilidad de las tarjetas en la vida cotidiana.

Representación de la FEMP en el Comité Europeo de las Regiones-Titulares y suplentes

La Presidenta de la FEMP y Alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo; el Alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida; la Alcaldesa de las Palmas de Gran Canaria, Carolina Darias; y el Alcalde de Barcelona, Jaume Collboni, son los socios titulares; Xavier García Albiol, Alcalde de Badalona; Gema Igual, Alcaldesa de Santander y Vicepresidenta Segunda de la FEMP; Inés Rey, Alcaldesa de Coruña y Vicepresidenta Primera de la FEMP; y Carlos Martínez, Alcalde de Soria, los suplentes.

El Comité Europeo de las Regiones (CdR) es la voz de las regiones y las ciudades de la Unión Europea (UE). Representa a los Entes Locales y Regionales de toda la Unión Europea y asesora sobre las leyes nuevas que tienen un impacto sobre las regiones y las ciudades (el 70% de la legislación de la UE).

Además de la representación local, España cuenta con 17 representantes regionales titulares y otros 17 suplentes en el Comité. El Comité de las Regiones está compuesto por 329 miembros y 329 suplentes procedentes de todos los países de la UE.

El trabajo más técnico del Comité de las Regiones se concreta en seis Comisiones, formadas por los miembros y agrupadas por ámbitos políticos, que analizan los textos legislativos que redacta la Comisión Europea y elaboran dictámenes que más tarde se debaten y adoptan en los plenos del Comité de las Regiones. La FEMP tiene dos puestos en COTER (Comisión de Política de Cohesión Territorial y Presupuesto de la UE), tres en ECON (Comisión de Política Económica), uno en CIVEX (Comisión de Ciudadanía, Gobernanza y Asuntos Institucionales y Exteriores), uno en NAT (Comisión de Recursos Naturales) y uno en ENVE (Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía).



Los cuatro miembros de la delegación local española que asistieron al Pleno.